

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado 004 Civil Oral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 30 De Viernes, 24 De Febrero De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310300420230001800	Procesos Ejecutivos	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Jose Anibal Arroyave Huertas, Daah S.A.S	23/02/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
70001310300420230001800	Procesos Ejecutivos	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Jose Anibal Arroyave Huertas, Daah S.A.S	23/02/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
70001310300420220011500	Procesos Verbales	Empresa Comunitaria Alemania	Empresa De Energia Del Pacifico S.A. E.S.P., Empresa De Energia Del Pacifico S.A. E.S.P.	23/02/2023	Auto Decide - No Aceptar El Desistimiento De La Demanda Lo Solicitado Por La Parte Ejecutada En Nombre Propio, Por Carecer Del Derecho De Postulación () Tener Por Revocado El Poder Otorgado Por El Demandante Al Abogado Eduardo Santos Pineda.

Número de Registros:

En la fecha viernes, 24 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LESBIA ELENA PALLARES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

631f121a-d4bc-4fbe-94ef-67ee27cb7f37